



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Al reducir operaciones en el AICM por beneficiar al AIFA, AMLO muestra que no entiende a la aviación comercial.*

## Ocurrencias aéreas

*"Este no es un gobierno de ocurrencias".*

**Andrés Manuel López Obrador**

**E**l gobierno ha ordenado una nueva disminución en las operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el AICM. Sin entender cómo funciona la aviación comercial, y sin buscar siquiera consultas con la industria, el Presidente ha tomado una decisión que puede tener consecuencias muy negativas.

"Ya no es posible tener el número de operaciones que hay actualmente en el aeropuerto de la ciudad", dijo ayer López Obrador. "Son muchas operaciones diarias". Arremetió una vez más contra el aeropuerto de Texcoco, que él detuvo, y añadió. "Queremos actuar con responsabilidad. Hay una recomendación de Protección Civil. Entonces, tuvimos que tomar esa decisión de reducir el número de operaciones".

La decisión es muy relevante. El AICM es el aeropuerto mexicano con más operaciones y, además, el principal centro de conexiones. Miles de pasajeros transbordan diariamente allí para tomar otros vuelos. Todo esto está en riesgo ahora.

En 2022 el AICM tenía 61 operaciones por hora. En consulta con las aerolíneas, el gobierno redujo el total a 52, con la excusa de que así se podrían realizar trabajos de mantenimiento. La disminución ordenada ahora para octubre, a 43 operaciones por hora, no

fue consultada con las aerolíneas. Es una drástica baja de 29.5 por ciento desde los niveles de 2022 en un momento en que ya se han vendido miles de pasajes para fin de año. Muchos vuelos con reservaciones y asientos pagados tendrán que ser cancelados.

Si bien el Presidente afirma que ha tomado esta decisión por "una recomendación de Protección Civil", esto es falso. El propósito real es generar más tráfico en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Se suponía que el AIFA ayudaría a aliviar la saturación del AICM, pero no ha ocurrido. En una resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) advirtió que "la saturación en el campo aéreo, como la superación en la capacidad de los edificios terminales del AICM, constituyen amenazas al generarse actos que ponen en riesgo la seguridad nacional y operacional en la aviación". Sí, leyó usted bien: la "seguridad nacional". Con razón el gobierno ha encargado el AICM a un vicealmirante, Carlos Velázquez Tiscareño. Supongo que la saturación podría provocar una invasión extranjera.

Sin embargo, el propio Presidente, cuyo "pecho no es bodega", ha desmentido esta justificación. Ayer se quejó de que las aerolíneas no han mudado más vuelos al AIFA. "Imagínense, la saturación, ya no es posible, y se tiene un buen aeropuerto, de los mejores aeropuertos del mundo, que es el Aeropuerto Felipe Ángeles. Hasta hablé

yo personalmente con los directivos de las aerolíneas: 'Sí, sí, sí, cómo no, ya vamos a poner un vuelo o dos o tres, ya va a haber'. Y pensaron que me habían engañado".

Más que un engaño, estamos viendo la prueba del desconocimiento del Presidente sobre el funcionamiento de la aviación comercial. Por eso no alcanza a comprender por qué las aerolíneas tienen tantos problemas para mudar operaciones al AIFA. El público no quiere viajar por un aeropuerto al que es muy difícil llegar. El Presidente presumió hace tiempo que ya había un tren, e incluso lo promovió en un video, pero la conexión férrea no existe. Otro problema es la falta de conectividad aérea. El AIFA puede usarse para vuelos directos, pero es casi imposible lograr en él conexiones funcionales.

En lugar de resolver los problemas del AIFA, AMLO quiere forzar a las aerolíneas a volar desde él. La medida hará que suban los precios, dificultará las conexiones y asestará un golpe al turismo. Y todo por la ocurrencia de destruir el aeropuerto de Texcoco y construir uno mal planeado en Santa Lucía.

### • MANCHA

La presión de Alejandro Moreno del PRI para forzar la declinación de Beatriz Paredes no ha hecho sino manchar la selección de Xóchitl Gálvez como candidata a la Presidencia. ¿Para qué tener reglas, si estas se violan o se cambian a discreción?